

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE SERVICIOS PETROLEROS SOLUPSC S.A**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 5 días del mes Mayo del año dos mil diecinueve, a las 14:00 PM, en la oficina de la empresa ubicada en el km 01 vía Lago Agrio Terraventura nuevos paraíso, de esta jurisdicción cantonal de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, se reúnen todos los accionistas señores: 1. Sr Llori Llerena Tarquino Hipólito y, accionistas de 780 de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; y, 2. Creter Selena Llori Grefa, propietario de veinte acciones ordinarias y normativas de un Dólar de los estados unidos de Norte América cada una, y según nombramiento de la Sra. Emilia Soplin en calidad de presidente, se halla el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas, al amparo de lo prescrito en el art. 14 del Estatuto Social y art.238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con el objeto de tratar lo siguiente:

Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión
- 2.- Conocimiento y aprobación Estado Financieros correspondiente al periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- 3.-Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General y Comisario Correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Clausura

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión:

Toma la palabra la Presidenta Sra. Emilia Soplin procede a la instalación de la sesión siendo las 14h00 con el 100% del capital social pagado.

2.- Conocimiento y aprobación Estado Financieros correspondiente al periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En este punto los Sres. Gerente General Sr. Tarquino Llori y la Contadora Sra. Alexandra Mastian, presenta los ESTADOS FINANCIEROS DE GANCIAS Y PERDIDAS

3.. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General y Comisario Correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este punto se pone en consideración la presentación de los informes presentados por el Gerente General y Comisarios, correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados por el Sr. Tarquino Llori accionista mayoritario de la compañía.

4.- Clausura

La señora Presidenta declara un receso de la sesión hasta que se redacte el acta. Se reinstala la sesión con las mismas asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y debidamente firmada por todos bajo sanción de nulidad, clausurándose la Junta a las dieciocho horas con quince minutos.

Sra. Emilia Soplin Cerdá
PRESIDENTA/ACCIONISTA

Sr. Tarquino Llori
GERENTE GENERAL

Sra. Selena Llori
ACCIONISTA